CIUDAD: Pasto (N), 01 de junio de 2026	**Informe:** Consecutivo (Nº- 04) de Totales (Nº- 05)		CONTRATO NÚMERO: **2026-042**	
TIPO DE CONTRATO: **Prestación de Servicios Profesionales** No. **042** AÑO: **2026**				
FECHA DE SUSCRIPCION	**2026 – 01 – 30**			
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**VERÓNICA SALOME ANDRADE MARTÍNEZ**		NIT o CEDULA: **1.085.285.586 de Pasto**	
REPRESENTANTE LEGAL	**CARLOS ANDRES ALMEIDA MORENO**			
SUPERVISOR	**CARLOS ANDRES ALMEIDA MORENO**			
OBJETO DEL CONTRATO	El (la) Contratista se compromete con INVIPASTO a brindar sus servicios profesionales como Abogado (a) para apoyar al Instituto en todos los procedimientos Jurídicos derivados de la ejecución de programas y/o proyectos de construcción, mejoramiento o adquisición de vivienda, aunado a la gestión de todos los procedimientos administrativos y legales que requiera la Subdirección Técnica.			
PLAZO DE EJECUCIÓN	**Hasta 15 de junio de 2026**	**MODIFICACIONES**		
FECHA DE INICIO	**30 de enero de 2026**			
FECHA DE TERMINACIÓN	**15 de junio de 2026**	ACLARACION	**N/A**	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 12.600.000.oo**	SUSPENSION	**N/A**	
		PRORROGA	**45 días**	
FORMA DE PAGO	**04 pagos por valor de $2.800.000.oo y un pago por valor de $1.400.000**	ADICION	**29 de abril de 2026**	
ANTICIPO	**0**	ADICIÓN VALOR	**$4.200.0000,oo**	
FECHA DE APROBACIÓN GARANTÍAS	**Fecha / N.A**	TERMINACION ANTICIPADA	**N/A**	
		LIQUIDACION BILATERAL	**N/A**	
PERIODO A COBRAR 1 de Mayo 2026 – 31 de Mayo de 2026		LIQUIDACION UNILATERAL	**N/A**	
		OTRAS	**N/A**	

ASPECTO ECONÓMICO		
CDP No: 2026000048	**FECHA:** 30-01-2026	**VALOR:** $ 8.400.000
REGISTRO DE COMPROMISO No. 2026000047	**FECHA:** 30-01-2026	**VALOR:** $ 8.400.000
CDP ADICIÓN No. 2026000001	**FECHA:** 28-04-2026	**VALOR:** $ 4.200.000
REGISTRO DE COMPROMISO ADICIÓN No. 2026000001	**FECHA:** 29-04-2026	**VALOR:** $ 4.200.000
VALOR PAGADO: **$ 8.400.000,oo**	VALOR A COBRAR: **$ 2.800.000,oo**	SALDO POR COBRAR: **$ 1.400.000,oo**

PAGO APORTES SALUD Y PENSIONES			
PLANILLA DE PAGO No: 4653833225 **FECHA:** 14/05/2026	**PENSION:** VALOR APORTE: $280.200	**SALUD:** VALOR APORTE: $218.900	**ARL:** VALOR APORTE: $9.200

2. En mi condición de Contratista, presento el informe de las actividades desarrolladas durante el período contractual del mes de Mayo de dos mil veintiséis (2026), de acuerdo con las obligaciones señaladas en el Contrato No. 2026-042, así:

	OBLIGACIONES DEL CONTRATO	PRODUCTOS ENTREGADOS / ACTIVIDADES REALIZADAS (Describir detalladamente el cumplimiento de cada obligación, sin limitarse a indicar "se cumplió")	EVIDENCIA /ANEXOS (Medio físico, Medio Magnético, en la Nube, etc.)
1	Apoyar a la Subdirección Técnica en el estudio integral de títulos inmobiliarios mediante el examen detallado de la tradición, libertad y situación jurídica de los predios postulados para obtener subsidios de mejoramiento de vivienda; y la elaboración y suscripción de conceptos jurídicos de validación que certifiquen la viabilidad legal para la ejecución de proyectos de vivienda, asegurando la mitigación de riesgos de propiedad.	En el mes de Mayo se realizaron las siguientes actividades: - Revisión y evaluación de las siguientes matriculas inmobiliarias: 240-210445, 240-24347, 240-171689, 240-77742, 240-106248, 249-36229, 240-77908, 240-5178, 240-91525, 240-224063, 250-15075, 240-79161, 240-76400, 240-126306, 240-171648, 240-15299.	- Documentos que reposan en la Subdirección Técnica, contenidos en el archivo de la misma.
2	Apoyar a la Subdirección Técnica en el proceso de verificación, cruce de información y validación de la legalidad de los documentos aportados por los beneficiarios en los programas de mejoramiento de vivienda.	En el de mes de Mayo se realizó el apoyo a la Subdirección Técnica del Instituto en la revisión de los bienes inmuebles objeto de postulación verificando la información en la Ventalla Única de Registro VUR de los siguientes títulos: 240-210445, 240-24347, 240-171689, 240-77742, 240-106248, 249-36229, 240-77908, 240-5178, 240-91525, 240-224063, 250-15075, 240-79161, 240-76400, 240-126306, 240-171648, 240-15299.	- Documentos que reposan en la Subdirección Técnica, contenidos en el archivo de la misma.
3	Apoyar a la Subdirección Técnica mediante el análisis, verificación y la emisión de conceptos técnicos sobre la suficiencia y validez de las pólizas de seguir y garantías bancarias constituidas por los contratistas	En el mes de Mayo se realizaron las siguientes actividades: - Se realizó la verificación y posterior concepto sobre la validez de las pólizas constituidas por los contratistas dentro del convenio 20254354 suscrito para *"Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros entre el Municipio de Pasto y el Instituto Municipal de la Reforma Urbana y Vivienda de Pasto – INVIPASTO, para la ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento de vivienda para población vulnerable con enfoque diferencial en las zonas urbana y rural, vigencia 2025 en el Municipio de Pasto".* Entidad Aseguradora Seguros del Estado S.A. - Pólizas Nos.: 41-47-101009777, 41-40-101059781, 41-47-101008778, 41-40-101059782, 41-47-101009779, 41-40-101059783, 41-47-101009780, 41-40-101059784, 41-47-101009773, 41-40-101059774, 41-47-101009774, 41-40-101059775, 41-47-101009775, 41-40-101059778, 41-47-101009776, 41-40-	- Documentos que reposan en la Subdirección Técnica, contenidos en el archivo de la misma.

		101059779, 41-47-101009762, 41-40-101059766, 41-47-101009770, 41-40-1059768.	
4	Apoyar a la Subdirección Técnica cuando sea requerido el acompañamiento legal durante las visitas de campo y jornadas de socialización técnica, con el fin de resolver dudas jurídicas de la comunidad y verificar in situ la realidad administrativa de los predios y emitir informe técnico-legal detallado que sirva como soporte para la toma de decisiones de la Subdirección Técnica.	En el mes de Mayo se realizaron las siguientes actividades: - Participación en la estructuración de un cronograma de actividades orientado a la verificación de la información suministrada, incluyendo la programación de visitas de campo, con el propósito de constatar la realidad física, jurídica y administrativa de los predios objeto de estudio. - Acompañamiento y participación en la continuación de la reunión verificación problemática comunidad barrio Aranda sector "Ojo de Agua", realizada en la sala de juntas de la oficina asesora jurídica despacho Alcalde, el día cuatro (04) de Mayo de 4:00 a 6:00 de la tarde. - Acompañamiento a la caracterización realizada el día trece (13) de mayo de dos mil veintiséis (2026), en la jornada de la mañana, en el sector La Floresta – Ojo de Agua, con el propósito de llevar a cabo la observación de los predios de propiedad de INVIPASTO y posterior caracterización de las personas asentadas en dichos predios, con el fin de recolectar elementos materiales probatorios relacionados con la presunta ocupación irregular de los mismos. - Acompañamiento a visita técnica realizada el día veinte (20) de mayo de dos mil veintiséis (2026) en el barrio Juan Pablo Segundo para la verificación y acta de concertación con beneficiaria AMANDA LUCIA PARRA NARVAEZ.	- Documentos que reposan en la Subdirección Técnica y Oficina Jurídica, contenidos en el archivo de la misma.
5	Elaborar, revisar y proyectar los actos administrativos de asignación de subsidios familiares de vivienda, asegurando su conformidad con el Decreto 1077 de 2015, la normatividad contractual vigente y las directrices de INVIPASTO.	En el mes de Mayo se realizó la siguiente actividad: - Proyección de la Resolución No. 205 de fecha 4 de Mayo de 2026 *"POR MEDIO DE LA CUAL SE APERTURA SE ASIGNAN VEINTITRES (23) SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ESTRATEGÍCO DE ASIGNACION DE SUBSIDIOS EN EL MUNICIPIO DE PASTO, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA No. 002 DE LA VIGENCIA 2026"* - Proyección de la Resolución No. 241 de fecha 11 de mayo de 2026 *"POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN DIECIOCHO (18) SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ESTRATEGÍCO DE ASIGNACION DE SUBSIDIOS EN EL MUNICIPIO DE*	- Correo electrónico dirigido a la dirección de URL oficinajuridica@invipasto.gov.co

		PASTO, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA No. 002 DE LA VIGENCIA 2026"	
6	Adelantar el proceso de notificación de los actos administrativos de asignación de subsidios, conforme a las normas del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – CPACA.	En el mes de Mayo se realizó la siguiente actividad: - Se realizó la notificación de los actos administrativos de asignación de subsidios No. 205 y 241. - Se realizó la notificación del acto administrativo de revocatoria No. 258. - Se realizó la notificación del acto administrativo de registro de una OPV No. 225.	- Correo electrónico dirigido a la dirección de URL oficinajuridica@invipasto.gov.co
7	Verificar los contratos de obra suscritos entre los beneficiarios del subsidio y los oferentes constructores, asegurando que cumplan con los requisitos legales y las condiciones técnicas, financieras y jurídicas establecidas por la entidad.	En el mes de Mayo se realizaron las siguientes actividades: - Se realizó la verificación sobre los contratos de obra dentro del convenio 20254354 suscrito para *"Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros entre el Municipio de Pasto y el Instituto Municipal de la Reforma Urbana y Vivienda de Pasto – INVIPASTO, para la ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento de vivienda para población vulnerable con enfoque diferencial en las zonas urbana y rural, vigencia 2025 en el Municipio de Pasto".* Contratos de Obra Nos.: 2026-014, 2026-018, 2026-019, 2026-020, 2026-013, 2026-014, 2026-015, 2026-016, 2026-009 y 2026-010.	- Documentos que reposan en la Subdirección Técnica y Oficina Jurídica, contenidos en el archivo de la misma.
8	Emitir concepto jurídico y visto bueno sobre las actas de inicio de obra y demás documentos contractuales necesarios para garantizar el cumplimiento de los compromisos de los oferentes.	En el mes de Mayo se realizaron las siguientes actividades: - Se realizó la verificación sobre las Actas de Incido de los contratos de obra dentro del convenio 20254354 suscrito para *"Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros entre el Municipio de Pasto y el Instituto Municipal de la Reforma Urbana y Vivienda de Pasto – INVIPASTO, para la ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento de vivienda para población vulnerable con enfoque diferencial en las zonas urbana y rural, vigencia 2025 en el Municipio de Pasto".*	- Documentos que reposan en la Subdirección Técnica y Oficina Jurídica, contenidos en el archivo de la misma.
9	Revisar y conceptuar sobre las actas de recibo a satisfacción, pólizas finales y actas de liquidación de los contratos de obra, asegurando su conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos de INVIPASTO.	En el mes de Mayo se realizaron las siguientes actividades: - Se realizó la verificación y posterior concepto sobre la validez de las pólizas finales y actas de liquidación constituidas por los contratistas dentro del convenio 20254354 suscrito para *"Aunar*	- Documentos que reposan en la Subdirección Técnica y Oficina Jurídica, contenidos en el archivo de la misma.

		esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros entre el Municipio de Pasto y el Instituto Municipal de la Reforma Urbana y Vivienda de Pasto – INVIPASTO, para la ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento de vivienda para población vulnerable con enfoque diferencial en las zonas urbana y rural, vigencia 2025 en el Municipio de Pasto". Entidad Aseguradora Seguros del Estado S.A. - Pólizas Nos.: 41-47-101009777, 41-40-101059781, 41-47-101008778, 41-40-101059782, 41-47-101009779, 41-40-101059783, 41-47-101009780, 41-40-101059784, 41-47-101009773, 41-40-101059774, 41-47-101009774, 41-40-101059775, 41-47-101009775, 41-40-101059778, 41-47-101009776, 41-40-101059779, 41-47-101009762, 41-40-101059766, 41-47-101009770, 41-40-1059768.	
10	Apoyar a la Subdirección Técnica y a la Oficina Jurídica en la revisión de documentos contractuales y administrativos relacionados con el desarrollo del convenio, asegurando la aplicación de los principios de legalidad, transparencia y eficiencia.	En el mes de Mayo se realizaron las siguientes actividades: - Revisión técnica y jurídica de los documentos relacionados en el desarrollo del convenio 20254354 suscrito para *"Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros entre el Municipio de Pasto y el Instituto Municipal de la Reforma Urbana y Vivienda de Pasto – INVIPASTO, para la ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento de vivienda para población vulnerable con enfoque diferencial en las zonas urbana y rural, vigencia 2025 en el Municipio de Pasto".*	- Documentos que reposan en la Subdirección Técnica y Oficina Jurídica, contenidos en el archivo de la misma.
11	Apoyar a la oficina jurídica en el trámite de todos los asuntos judiciales o administrativos relacionados con los programas o proyectos de mejoramiento construcción o adquisición de vivienda o con aquellas labores misionales de la entrada asignada por el supervisor del contrato.	En el mes de Mayo se realizaron las siguientes actividades: - Acompañamiento en el seguimiento del proceso administrativo relacionado con el predio "LOS LIBERTADORES" propiedad de INVIPASTO. - Acompañamiento en el seguimiento del proceso administrativo relacionado con los predios ubicados en el sector "Ojo de Agua", propiedad de INVIPASTO.	- Documentos que reposan en la oficina jurídica y subdirección técnica, contenidos en el archivo de la misma.
12	Coadyuvar a la Oficina Jurídica en la sustanciación y respuesta de conceptos, consultas internas y externas y proyección de actos administrativos, propios del normal desarrollo de los procesos administrativos derivados de la naturaleza y el cumplimiento de los fines institucionales.	En el mes de Mayo se realizaron las siguientes actividades: - Proyección del Acta de Liquidación del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 2025-109, DERIVADO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-2025-014. - Proyección del Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS No. 2025-035, DERIVADO DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. CMC-2025-003.	- Correo electrónico dirigido a la dirección de URL oficinajuridica@invipasto.gov.co

		- Proyección de la Resolución No. 258 de fecha 22 de mayo de 2026 *"POR MEDIO DE LA CUAL SE REVOCA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN No. 160 DEL 09 DE ABRIL DE 2026 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNAN OCHO (08) SUBSIDIOS FAMILIARÈS DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS EN EL MUNICIPIO DE PASTO, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA No. 001 DE LA VIGENCIA 2026".* - Proyección de la Resolución No. 225 de fecha 7 de mayo de 2026 *"POR MEDIO DE LA CUAL SE REGISTRA UNA ORGANIZACIÓN POPULAR DE VIVIENDA – OPV"*	
13	Proyectar las respuestas a los derechos de petición que se formulen a cargo del Instituto, ya sea por medio físico o electrónico, y, atender las demás acciones constitucionales cuando sea requerido.	En el mes de Mayo se realizaron las siguientes actividades: - Proyección de Respuesta de la concertación para ampliación de modulo habitacional realizo por el señor OSCAR TIMANA. - Proyección de Respuesta de derecho de petición con Rad. No. 2026 1000000852 realizado por el señor LUIS ARMANADO PAUCARA CUARAN. - Proyección de Respuesta de derecho de petición solicitud de confirmación de recibido de documentación realizado por la señora PAOLA ANDREA MEDINA PEREZ. - Proyección de Respuesta de derecho de petición con Rad. No. 20261000000722 realizado por la señora HILDA FABIOLA MORA PORTILLA. - Proyección de solicitud de acompañamiento dirigido a la PERSONERIA MUNICIPAL DE PASTO. - Proyección de Respuesta a solicitud de información con Rad. No. 202600112320298672, realizado por la Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S. - Proyección Lista de Chequeo para registro de una OPV "Asociación de vivienda de personas con discapacidad constructores de sueños"	- Correo electrónico dirigido a la dirección de URL oficinajuridica@invipasto.gov.co
14	Apoyar a las organizaciones populares de vivienda que soliciten acompañamiento o asesoría al Instituto en los procedimientos legales, siguiendo las directrices establecidas por el supervisor del contrato.	En el mes de Mayo se realizó la siguiente actividad: - Proyección de remisión de información allegada dentro de una actuación administrativa OPV Asociación de Vivienda El Poblado. - Asesoría Jurídica a la Señora OTILIA NELLY DE LA CRUZ DIAZ respecto al proyecto de vivienda ejecutado por BANCO AGRARIO,	- Correo electrónico dirigido a la dirección de URL oficinajuridica@invipasto.gov.co

		a quienes les aprobaron el subsidio familiar de vivienda para construcción en lote propio.	
15	Colaborar en los planes de contingencia que adopte INVIPASTO en cumplimiento de sus metas y fines institucionales.	En el mes de Mayo no se requirió esta Actividad.	
16	Remitir de manera oportuna, clara y ordenada al correo electrónico institucional (oficinajuridica@invipasto.gov.co) los documentos y archivos proyectados.	En el mes de Mayo se realizó - Se remite cada uno de las proyecciones realizadas, en el cumplimiento de las obligaciones y objeto contractual.	- Correo electrónico dirigido a la dirección de URL oficinajuridica@invipasto.gov.co

3.- Problemas Potenciales y Acciones Correctivas Tomadas: (Si Aplica).

4.- Observaciones Generales (Si Aplica):

Certifico bajo la gravedad del juramento que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna. Igualmente, manifiesto que he dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social durante todo el periodo de ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en las normas vigentes.

VERÓNICA SALOME ANDRADE MARTÍNEZ
C.C. 1.085.285.586 de Pasto